



# BANDO

EL ALCALDE - PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE  
BECERRIL DE LA SIERRA (MADRID), D. JOSÉ CONESA LÓPEZ.

ASUNTO: BASES DEL CONCURSO INFANTIL DE CHRISTMAS 2018  
“NAVIDAD EN TU CORAZÓN”

## HACE SABER:

**PRIMERO.** La Concejalía de Fiestas del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, convoca, para el periodo navideño, un CONCURSO DE CHRISTMAS, de acuerdo con las siguientes bases:

**PRIMERA: Procedimiento del concurso.** El concurso consiste en el diseño de una tarjeta con motivos navideños y una frase que la acompañe. La temática es sobre todo lo que rodea a la Navidad. Se premiará la originalidad y la belleza de la misma y el mensaje.

Sólo serán aceptadas a concurso las tarjetas con motivos navideños.

**SEGUNDA: Participantes.** Podrán participar todos los niños/as del municipio que tengan hasta 12 años.

**TERCERA: Presentación.** La técnica para realizar el christmas será libre. Los trabajos presentados deberán ser originales y han de ir firmados por su autor. Las tarjetas se presentarán en papel o cartulina tamaño A5 (mitad de un folio). En la parte delantera debe ir la firma del autor. En el reverso de la tarjeta deberán aparecer los siguientes datos personales: Nombre, apellidos, edad del niño/a, y curso escolar al que pertenece en caso de estar estudiando en el CEIPSO Juan Ramón Jiménez de Becerril de la Sierra. En el caso de pertenecer a otro centro educativo, indicar además un teléfono de contacto del padre/madre o tutor/a.

**CUARTA: Lugar de entrega.** Las tarjetas se introducirán en las urnas colocadas por el Ayuntamiento en los siguientes puntos de referencia: Hall de la Casa Consistorial. Plaza de la Constitución nº1, Hall del Colegio Público Juan Ramón Jiménez, Paseo de San Sebastián nº23, Hall del Centro Municipal de Actividades Cristo del Buen Consejo, Av. Jose Antonio, 43.

**QUINTA: Plazo de entrega.** El plazo de entrega de las tarjetas participantes será hasta el viernes 14 de diciembre de 2018.

**SEXTA: Selección.** La selección de las tarjetas ganadoras será realizada entre los días 17 y 20 de diciembre de 2018 por el jurado. Si no existiera calidad suficiente o por escasa participación el concurso puede quedar vacante en una o todas las categorías.



AYUNTAMIENTO  
DE  
**BECERRIL DE LA SIERRA**  
(Madrid)

**SÉPTIMA: Entrega de premios.** La entrega de premios se realizará en el acto de inauguración de la Navidad de Becerril de la Sierra, que se celebrará en la Plaza de la Constitución el viernes 21 de diciembre de 2018.

**OCTAVA: Premios.** Al primer, segundo y tercer clasificado se les dará un diploma que les acredite como ganadores del concurso además de un premio. El importe máximo a destinar por el Ayuntamiento a los tres premios será de 100 €. Se publicará su tarjeta en la web municipal y en la primera revista municipal del año 2018.

**NOVENA: Exposición de los trabajos realizados.** Todas las tarjetas participantes se expondrán durante el periodo de vacaciones en el Centro Municipal de Actividades "Cristo del Buen Consejo".

**DÉCIMA: Devolución de tarjetas.** Todas las tarjetas participantes se devolverán a partir del 7 de enero de 2018 en el Centro Cultural. Pasado un mes se destruirán.

**UNDÉCIMA.** La participación supone la aceptación de las bases y, en lo no especificado en las mismas, la decisión del jurado será inapelable.

Para más información, llamar de lunes a viernes al teléfono del Ayuntamiento 91 853 80 06 o al correo electrónico [Info@becerrildelasierra.es](mailto:Info@becerrildelasierra.es)

**Lo que se hace público para general conocimiento.**

**Becerril de la Sierra, a 27 de noviembre de 2018**

**EL ALCALDE**



**Fdo: José Conesa López**